

Santiago de Cali D.E., 03/07/2026

Doctor
LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
Gerente
INNOVATECH E.I.C.E.
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2026-07-03-013 DE 2026.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA INTERVENTORIA DE PROYECTOS QUE REQUIERA INNOVATECH Y EN OTROS ASUNTOS LEGALES.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Formar parte del equipo que realizará la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para la implementación y ejecución de proyectos que requiera la empresa. 2. Apoyar la gestión administrativa de la Gerencia a través de los asuntos contractuales, con el fin de brindar acompañamiento en cualquier etapa así como revisar, analizar y emitir recomendaciones sobre aquellos proyectos de acto administrativo en los que le sea requerido su acompañamiento. 3. Realizar acompañamiento al Gerente en las reuniones, mesas de trabajo y demás convocatorias por entes de control o clientes externos, así como apoyar la atención de las comisiones oficiales de servicio en relación con su objeto contractual fuera de la sede o lugar habitual de trabajo cuando sea designado por el Gerente. 4. Asesorar jurídicamente a la Gerencia en aquellos asuntos que, por interés estratégico, su importancia jurídica o su relevancia institucional le sean asignados por esta, así como aquellos proyectos o asuntos que

requieran de su asesoría jurídica con el fin de prevenir el contingente judicial y administrativo. 5. Las demás que sean asignadas por el supervisor o Gerente que sean inherentes a la naturaleza del contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **31/10/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y disposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$31.600.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

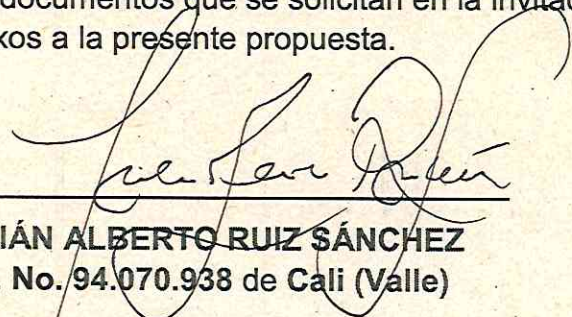
Se realizará el pago del precio total del contrato en **CUATRO** cuotas iguales por el valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$7.900.000) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



JULIÁN ALBERTO RUIZ SÁNCHEZ
C.C. No. 94.070.938 de Cali (Valle)